

## ESCUELA DE EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS

		<b>PO FSE, EJE 1, Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios</b>
<b>ASTURIAS</b>	<b>Denominación del proyecto</b>	<i>ESCUELA DE EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS</i>
	<b>Entidad promotora</b>	Instituto Asturiano de la Mujer (IAM)
	<b>Entidades socias</b>	Ministerio de Igualdad <sup>1</sup> , Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, Ayuntamiento de Avilés

### DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA:

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

La Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias (EEEE) es una **iniciativa dirigida a reactivar la economía asturiana, la creación de empleo y la plena integración de las mujeres en el ámbito laboral y empresarial**. El proyecto comprende la construcción de la EEEA, la dotación de recursos y el desarrollo de sus actuaciones.

#### DIAGNÓSTICO DE PARTIDA:

La Escuela de Emprendedoras y Empresarias partía de un proyecto anterior, “La igualdad crea empresas”, puesto en marcha en 2005 en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL. Sus análisis, indicadores y resultados sirvieron de fundamento al actual proyecto. En síntesis, las principales situaciones de desigualdad detectadas en este ámbito fueron las siguientes:

- Las mujeres emprendedoras y empresarias se enfrentan a **mayores dificultades a la hora de buscar y obtener financiación**.
- Las mujeres **participan poco en las redes de asociacionismo y representación empresarial** y se encuentran escasa o nulamente representadas en los círculos económico – financieros, presentando mayores dificultades de acceso a las redes formales e informales.
- **Mayores dificultades de conciliación** entre la vida profesional y familiar debida, entre otros factores, a la ausencia de corresponsabilidad masculina en esta materia.
- La **falta de apoyo socio-familiar** y del entorno para poner en marcha sus propios negocios.
- La **falta de referentes de empresarias** en la sociedad, lo que provoca la ausencia de modelos positivos para otras mujeres.
- La **escasa formación en gestión y dirección empresarial** y en las TIC, con efectos especialmente negativos en las mujeres.
- La **insuficiencia de servicios especializados** en emprendedoras y empresarias, así como la falta de difusión con perspectiva de género en los centros de apoyo a la promoción empresarial.

<sup>1</sup> Actualmente, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

## OBJETIVOS:

El objetivo esencial del proyecto ha sido la **construcción de la escuela de 1.500m<sup>2</sup> en Avilés**, que tiene la vocación de constituirse como centro de referencia y experiencia novedosa de motivación, formación y asesoramiento a emprendedoras y empresarias. Este objetivo se desdobra en diversos objetivos específicos:

- **Fomentar la cultura emprendedora entre las mujeres**, mediante actuaciones directas de dinamización, motivación y captación de emprendedoras.
- **Cooperar con todos los instrumentos y servicios de apoyo** al desarrollo y fomento de la cultura emprendedora para introducir la perspectiva de género y atender a las necesidades de las emprendedoras y empresarias en los distintos ámbitos de actividad empresarial, a través de la formación y la elaboración de materiales didácticos.
- Elaborar **programas formativos** que abarquen todas las etapas del emprendimiento: desde la generación de ideas empresariales, formación técnico – práctica antes y durante la creación del negocio, y formación para la consolidación y crecimiento empresarial, con especial incidencia en la formación de habilidades directivas, liderazgo y empoderamiento de las mujeres empresarias y directivas.
- **Asesorar los procesos de puesta en marcha** de la idea empresarial, en cooperación con los servicios territoriales: Red de Centros de Empresas, Red de Agentes de Desarrollo Local, Red de Centros SAT, etc.
- **Apoyar los procesos de consolidación y crecimiento**, a través del *mentoring* y la creación de redes de colaboración empresarial.

## ACTUACIONES (generales y específicas dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades):

La EEEA se concibe en sí misma como un instrumento para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral-empresarial. A través de sus actuaciones de asesoramiento y formación, de apoyo técnico y cooperación se pretende:

- Incidir en la **participación de las empresarias en todos los foros y espacios de debate**, medios de comunicación, etc., para visibilizar el papel de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de Asturias.
- **Generar ámbitos de trabajo conjuntos** con autónomas, titulares de pequeñas sociedades y empresas de mediano tamaño, con el fin de habilitar cauces de cooperación estables en la Comunidad Autónoma.
- Fomentar el **asociacionismo** de mujeres empresarias y la configuración de un lobby de influencia, sobre todo en determinados sectores empresariales masculinizados y en redes empresariales donde las mujeres no se encuentran representadas.
- **Promover servicios de conciliación** de la vida profesional, personal y familiar para que las mujeres que así lo decidan puedan llevar a cabo su proyecto empresarial.

Además, entre sus servicios se encuentran un **semillero de proyectos** (espacios a modos de oficinas con todos los equipamientos necesarios para arrancar un negocio), la organización de foros y talleres de intercambio entre empresarios/as y emprendedores/as, y un servicio de asesoramiento para la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

### ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Esta actuación se incardina en el Eje 1 de FSE destinado al Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios y en concreto en su tema prioritario 62, relativo al desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación.

En ese sentido, el interés de esta iniciativa radica en su potencial de cambio social y de promoción de la igualdad de mujeres y hombres en el mundo empresarial y laboral mediante la dotación a las mujeres de capacitación, recursos y habilidades para poder emprender, una labor de empoderamiento que resulta crítica para la consecución de la igualdad efectiva.

### IMPACTO Y RESULTADOS (eficacia en la eliminación de las desigualdades de género, impacto en el entorno y sobre los actores participantes):

La Escuela de Emprendedoras ha terminado de construirse en el segundo semestre de 2011. En este sentido, su construcción y puesta en marcha ha generado una gran expectación en Asturias y las demandas de asesoramiento y formación para poner en marcha empresas y negocios han superado todas las expectativas.

Así las cosas, un mecanismo de estas características, que constituye una verdadera acción positiva en el ámbito laboral y empresarial donde persisten discriminaciones de género importantes, presenta un potencial muy grande de cambio y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en dicho ámbito y mediante su actividad, sienta las bases para una mayor igualdad de oportunidades y favorece la ruptura de estereotipos de género y el cambio social.

### SOSTENIBILIDAD (factores garantes de la continuidad y recursos disponibles):

La sostenibilidad del proyecto y sus resultados son el producto de varios elementos:

- Por un lado, la inversión en la construcción de la escuela parece asegurar la continuidad de sus actuaciones en tanto en cuanto manifiesta una voluntad institucional de dotar de contenidos a dicha infraestructura.
- Esta voluntad es el fruto de un acuerdo interinstitucional que también entraña una colaboración entre organismos públicos (entidades locales y organismos de igualdad), necesaria para sacar adelante el proyecto y dotarle de los recursos imprescindibles para su actividad.
- No es menos importante la colaboración establecida mediante convenios ad hoc, con los principales agentes económicos y sociales del territorio.
- Además, puede esperarse una perdurabilidad de sus resultados, entendiendo como tal no sólo el producto de las actuaciones desarrolladas directamente con las beneficiarias, que pueden conducir a un empoderamiento individual y colectivo de las mujeres participantes, sino la potencial transformación producida en otros agentes a los que pretende involucrarse (fundamentalmente empresas) en las actividades, y en definitiva, el cambio de la sociedad, para la que se generarán nuevos referentes empresariales, esta vez femeninos.

### TRANSFERIBILIDAD (factores que han garantizado el éxito: mecanismos replicables, etc.):

Uno de los factores que han propiciado el éxito de esta iniciativa ha sido el compromiso estratégico con la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la empresa, y la voluntad de dar

respuesta a una necesidad no cubierta así como a una situación de injusticia social. A partir de ese momento, ha sido más viable la generación de sinergias con otras entidades públicas y privadas y la consecución de acuerdos que han permitido hacer de esta Escuela una realidad y dotarla de recursos.

#### INNOVACIÓN:

La Escuela de Emprendedoras, como acción positiva en favor de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y de la empresa, constituye una iniciativa innovadora no sólo por dirigirse específicamente a mujeres, sino fundamentalmente por la adopción de un **enfoque de transversalidad** de género que rebasa sus propias competencias e impregna su cooperación con el resto de instrumentos y servicios de apoyo al desarrollo y fomento de cultura emprendedora en Asturias.

También hay que destacar su vocación de **visibilizar** a las mujeres emprendedoras y empresarias, creando nuevos modelos sociales de referencia, de generar redes y de realizar lobby en sectores empresariales y en foros masculinizados, lo que viene a servir para combatir, de esta manera, la segregación horizontal y vertical prevalente.

#### OTROS FACTORES: LECCIONES APRENDIDAS (dificultades y vías de solución, otras lecciones)

#### DATOS DE CONTACTO:

Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias.



985 69 22 27

Ciudad Industrial del Valle del Nalón



[valnalon@valnalon.com](mailto:valnalon@valnalon.com)

Web: <http://www.eeea.es>